

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 14 de julio de 2022, siendo las 17:00 horas, se constituye en reunión la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe económico 2022

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D. Manuel Casado Álvarez. Presidente RFME

D. Juan Álvarez (Fed. Andalucía)

D. Salvador Prat (Fed. Catalana)

D. Carmelo Fernández (Fed. Comunidad Valenciana)

D. Manuel Rodríguez (Fed. Madrileña)

D. Francisco Mariner (Estamento de Deportistas)

D. Juan Masó (Estamento de Deportistas)

D. Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales)

D. Francisco González (Motoclub Vallisoletano)

D. Ángel Buitrago (Motoclub A.E.M.A.)

D. José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)

D. Josep Soldevila (Motoclub Ripoll)

Excusa D. José Carlos Lorente (Estamento de Deportistas)

Asisten como invitados D. Domenec Fernández Ródenas (Vicepresidente Primero de la RFME), D. José Ramón García Martín (Vicepresidente y Tesorero de la RFME) y D. José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME).

Actúa como Secretario D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la anteriores reuniones

Se dan por aprobadas por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 25 de abril de 2022 se remitieron a los miembros de la Comisión las actas de las reuniones de fecha 16 de marzo y 22 de abril y no se ha hecho llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre las mismas.

Punto Segundo.- Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de que los Campeonatos se están desarrollando con normalidad a nivel nacional salvo algún problema de fecha en Enduro, que se solventará. Se ha recuperado el Campeonato de España de Freestyle y un promotor está organizando la Copa de España de Mototurismo Adventure. A nivel internacional, se nos ha concedido la organización de los

ISDE 2024; se hará la prueba de Motocross of Nations Europa en Talavera de la Reina. La prueba de MXGP se ha adelantado al mes de mayo y, siendo un éxito deportivo, sin embargo tuvo una menor asistencia de público; se está trabajando en encontrar una ubicación para 2023 ya que no está claro que se pueda continuar en Arroyomolinos. No estaba previsto que se organizase una prueba de TrialGP en España por diferencias económicas con la FIM, pero se llegó a un acuerdo y se pudo celebrar en Tarragona.

Desde el punto de vista económico, las provisiones realizadas en 2020 y 2021 en relación a los litigios con SportPlus y Javier González van a cubrir el posible déficit que se produzca.

Ha disminuido el número de licencias en relación a 2021, así como el número de inscripciones; se achaca a la situación económica general, que es difícil y a la inflación creciente.

Las contrataciones de publicidad se están desarrollando según lo previsto.

Los programas de televisión están teniendo buena aceptación, salvo el programa Off Road Magazine que no tiene el éxito esperado.

El Comité de Competición ha mantenido una reunión con los Cargos Oficiales que representan a la RFME en los distintos Campeonatos, con el objetivo de unificar criterios. Se dará continuidad a este tipo de reuniones que son muy fructíferas.

El CSD ha dado su aprobación, finalmente, al Reglamento Deportivo.

El Vicepresidente D. José Ramón García ha sido elegido Vicepresidente y Tesorero de FIM-Europe. Además, han sido elegidos D. José Carlos Lorente miembro de la Comisión Vintage, D. Jonathan Villa miembro de la Comisión de Motocross y D. Alberto Moreno miembro de la Comisión de Trial.

De cara a la celebración del Centenario en 2023, se hará una Gala especial en febrero en Madrid, se organizará el Congreso de FIM-Europe en Zaragoza y el Rally FIM, también en Zaragoza. Su Majestad el Rey Felipe VI ha aceptado la Presidencia del Comité de Honor del Centenario.

El Presidente expone que en la reunión de la Junta Directiva se ha tratado el asunto de la violencia en las pruebas. Se solicita que se consulte al asesor jurídico, D. Carlos Cano, si se puede incluir en los Reglamentos Disciplinarios de una Federación Territorial una cláusula que permita sancionar a un piloto por algo hecho en una prueba de otra Federación Territorial.

Para terminar, el Presidente dedica unas afectuosas palabras de homenaje y recuerdo a Jorge Cabezas, recientemente fallecido.

Punto Tercero.- Informe económico 2022

El Sr. Vicepresidente Económico informa de que el CSD todavía no ha concedido la subvención, que en esta ocasión se va a dar para un periodo de tres años (2022 a 2024).

El número de licencias internacionales ha caído un 30% y en la FIM existe una cierta preocupación por la disminución de solicitudes de pruebas.

En general se está cobrando mejor de los patrocinadores.

La especialidad de Mototurismo no está siendo deficitaria sino, al contrario, está aportando beneficio. El Vicepresidente destaca y agradece la labor del equipo de marketing a este respecto.

En cuanto a gastos, han crecido los gastos de producciones televisivas.

Se prevé un desfase presupuestario, que será cubierto por las provisiones realizadas en años anteriores.

Se aclaran algunas dudas sobre las partidas 704 y 740.

Punto Cuarto.- Ruegos y Preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, sin más asuntos que tratar y siendo las 18:50 horas del día y fecha "ut supra", por el Presidente se levanta la sesión.

V ° B ° El Presidente

El Secretario General



Manuel Casado Álvarez Rafael Núñez Forneiro